



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00720669- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota de la Dirección del Departamento de Antropología por medio de la cual solicita se rectifique la Resolución HCD 402/2022; en la que se designa a lxs ayudantxs de alumnx del Departamento de Antropología , por concurso y ad honorem, a partir del 17 de agosto de 2022 y por el término reglamentario de 2 años ; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución HCD 402/2022 se cometió un error involuntario y se omitió la designación de Aguilera, Clara DNI 41.964.143 como ayudantx alumnx en la materia Antropología en contextos urbanos.

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la comisión de vigilancia y reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR la Resolución HCD 402/2022 en su art. 1º para incorporar la designación de la estudiante Aguilera, Clara DNI 41.964.143 como ayundatx alumnx, por concurso y ad honorem en la materia Antropología en contextos urbanos, a partir del 17 de agosto de 2022 y por el término reglamentario de 2 años.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

ct